



**Alcaldía
Santo Domingo
Norte**

**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE
COMPARACION DE PRECIO**

**“ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
ECONOMICAS EN EL SECTOR JACAGUA SDN”**

REFERENCIA NO. ASDN-CCC-CP-2025-0020

Ramona Eulogia Paulino
Analista Financiera
Perito

Octavio Ogando Pérez
Encargado del Departamento de Cobro Compulsivos
Perito

José Manuel Díaz Batista
Supervisor de Obras
Perito

Santo Domingo
República Dominicana
octubre del 2025

I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por la Dirección General de Obras Publicas Municipal, a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de las ofertas económicas.

Especificaciones técnicas

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación:

Servicio			
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO RDS
1	acero Ø3/8	33	94,050.00
2	alambre dulce #18	66	5,610.00
3	arena fina pañete azul	30	43,500.00
4	arena azul lavada	51	73,950.00
5	grava	42	54,600.00
6	caliche	18	8,100.00
7	block	3900	163,800.00
8	cal hidratada 20 kilos	9	1,800.00
9	cemento gris	594	178,200.00
10	clavo corriente 2 1 / 2''	51	2,652.00
11	clavo corriente 4''	51	2,550.00
12	clavo de acero 2 1 / 2''	51	2,652.00
13	clavo de acero 4''	51	2,550.00
14	polvo de color para el piso	75	67,500.00
15	hilo	3	522.00
16	madera 1x4	354	39,648.00
17	madera 2x4	720	80,640.00
18	madera bruta americana	1,014	608,400.00
19	pintura acrílica económica	24	21,600.00
20	pintura acrílica superior	30	27,300.00
21	aguarrás	3	1,365.00
22	puerta poli metal 1.00 - 0.90 x 2.10	12	79,200.00
23	ventana salomónica AA	330	155,760.00
24	inodoro económico	3	12,000.00
25	lavamanos de servicio bco	3	6,600.00
26	fregadero acero inoxidable sencillo	3	6,900.00
27	niple cromado 1 / 2'' x 3''	12	360.00
28	cubre falta cromado 1 / 2 ''	12	1,524.00

29	llave angular 1/2'' a 3/8''	12	3,600.00
30	manguera flexible inodoro inoxidable 3/8''	3	450.00
31	manguera flexible lavamanos inoxidable 3/8''	6	930.00
32	manguera flexible fregadero inoxidable 3/8''	6	990.00
33	mezcladora para fregadero cromo	3	750.00
34	boquilla para fregadero cromada	3	294.00
35	junta de cera	3	231.00
36	arandela pvc 4	3	90.00
37	juego de tornillo de bacineta	3	345.00
38	teflón	3	600.00
39	llave sencilla cromada para lavamanos	3	840.00
40	boquilla para lavamanos sencilla	3	300.00
41	cola extensora 1- 1/4'' pvc	6	450.00
42	sifón 1-1/4'' pvc	6	420.00
43	sifón 2'' pvc	3	210.00
44	reducción 2'' a 1- 1/4'' pvc drenaje	6	438.00
45	rejilla para desagüe de piso 2'' acero inoxidable	9	1,413.00
46	rociador de ducha	3	900.00
47	llave de empotrar para ducha	3	450.00
48	silicón antihongos fijación fregadero	3	1,125.00
49	tuvo de 1 / 2'' pvc presión	24	1,632.00
50	tuvo de 2 '' pvc drenaje	9	630.00
51	tuvo de 4 '' pvc drenaje	12	840.00
52	codo de 1 / 2'' pvc presión	36	468.00

53	codo de 2'' pvc drenaje	24	360.00
54	codo de 4'' pvc drenaje	24	384.00
56	adaptador macho 1 / 2'' pvc presión	24	1,632.00
57	adaptador hembra 1 / 2'' pvc presión	24	1,632.00
58	caja de breaker de registro 4'' x 4''	3	930.00
59	breaker de 30 amps	9	2,520.00
60	caja rectangular 2'' x 4''	48	10,560.00
61	caja hexagonal de 1 / 2 - 3 / 4 '' americana	24	5,280.00
62	tuvo pvc eléctrico 1 / 2'' x 19'	45	10,125.00
63	curva pvc eléctrica 1 / 2''	120	2,400.00
64	tomacorriente doble	24	2,160.00
65	rosetas de porcelana	24	6,768.00
66	bombillo de bajo consumo	24	1,176.00
67	interruptor sencillo	12	309.00
68	interruptor doble	3	99,000.00
69	alambre eléctrico 2.5 mm	4,500	873.00
70	mota antigoteo	9	384.00
71	brocha de 3''	6	1,350.00
72	clavo de zinc	30	15,300.00
73	caballete zinc calibre 29 - 6 pies	60	46,200.00
74	zinc acanalado calibre 29 - plancha 6 x 3 pies	210	582.00
75	porta rolos	6	600.00
76	extensión telescópica alum. 6 - 12m	3	306.00
77	piedra	6	3,000.00
Sub-Total			RD\$1,982,280.00
Itbis			RD\$356,810.40
Total General			RD\$1,339,090.40

1. Metodología de evaluación

Para evaluar la documentación solicitada a los oferentes y verificar si las ofertas cumplen sustancialmente con lo solicitado en el pliego de condiciones, sus especificaciones técnicas y anexos, según correspondan; los peritos designados aplicarán la metodología y criterios de evaluación establecidos en esta sección y así determinar la oferta más conveniente para fines de adjudicación, suscripción y ejecución del contrato.

1.1 Contenido de la Oferta Económica (Requerimientos del sobre B (oferta económica))

a) Precio de la oferta

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.

El Oferente/Proponente cotizará el precio global del servicio.

El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del procedimiento debe mantener durante todo el plazo de ejecución del contrato el precio que proponga en el momento de presentación de la oferta. Los precios totales y los subtotales deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, divisas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

b) Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

c) Plazo de mantenimiento de oferta

Las ofertas presentadas por los oferentes deben estar vigentes hasta 60 días.

Se podrá solicitar a los(as) oferentes/proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus ofertas, con indicación del plazo. Los(as) oferentes/proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus ofertas. Aquellos(as) que la consientan no podrán modificar sus ofertas y deberán ampliar el plazo de la garantía de seriedad de oferta oportunamente constituida.

d) Garantía de seriedad de la oferta

Con la finalidad de garantizar que los(as) oferentes y eventuales adjudicatarios no retiren sin causa justificada las ofertas presentadas en el procedimiento de selección y para proteger a la **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE (ASDN)** ante dicho incumplimiento, los(as) oferentes/proponentes deberán constituir una garantía de seriedad de su oferta, que esté vigente hasta sesenta (60) días después de la fecha prevista en el cronograma para la suscripción del contrato y que cumpla con las siguientes características:

- 1) **Póliza de seguro por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta** a presentar. Si se trata de un oferente certificado como MIPYME solo será exigida la fianza de seguro.
- 2) En la misma moneda de la oferta, dígame en pesos dominicanos, RD\$
- 3) En beneficio de **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE (ASDN)**
- 4) Incondicional, irrevocable y renovable;
- 5) Certificación de solvencia económica
- 6) Con una vigencia de **noventa (60) días**

e) Devolución y ejecución de garantía de seriedad de la oferta

Las garantías de seriedad de las ofertas presentadas por los oferentes serán devueltas en plazo no mayor de diez (10) días hábiles contados de la manera siguiente:

- 1) A los oferentes descalificados en la etapa de evaluación técnica, a partir de la notificación del acto administrativo de descalificación;
- 2) A los oferentes que no fueron adjudicados, a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación;
- 3) Al adjudicatario, a partir de la recepción de su garantía de fiel cumplimiento.

1.1.3 Documentos de la oferta económica "Sobre B"

Los oferentes deberán presentar en su oferta económica "Sobre B", los siguientes documentos:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la oferta, junto con **UNA** fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página
- 2) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Con los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 10.2 del presente pliego de condiciones. **[Subsanable]**.
- 3) Certificación bancaria que acredite que el oferente tenga depositado en un banco comercial un mínimo del treinta por ciento (30 %) del valor total de la obra. En caso de las personas jurídicas dicha certificación financiera podrá ser acreditada en cuenta de la empresa o en una cuenta particular del gerente general de la persona jurídica ofertante. **[no subsanable]**

12.2 Metodología y criterios de evaluación de oferta económica
Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.33).
La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología Cumple/ no cumple.

Resultado definido de evaluación de ofertas económicas (modelo de evolución cumple/no cumple) ASDN-CCC-CP-2025-0020					
Nombre del oferente	Cumple/No cumple	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	Items Participante	Monto
FERRERAS MALENA GROUP, SRL	Cumple	RNC133188473	RPE121818	77 items	RD\$2,292,308.59

Criterios a considerar (ponderación).

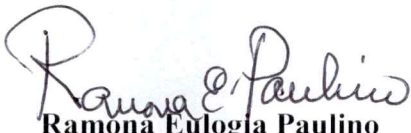
OFERENTE	TECNICO		ECONOMICO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA
FERRERAS MALENA GROUP, SRL	La oferta presentada cumplió con todo lo solicitado en pliego de condiciones especificas tanto en lo legal, financiero, económico;	Cumple	Cumple	Será considerado para la adjudicación.

Decisión del informe económico definitivo.

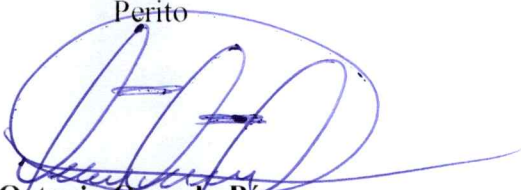
Tras los resultados de la evaluación de las ofertas económicas, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación, a continuación, se determinará el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

OFERENTE	MONTO
FERRERAS MALENA GROUP,SRL	RD\$2,292,308.59

Los peritos **Recomendamos** para fines de adjudicación al oferente **FERRERAS MALENA GROUP, SRL** con el **RNC 133188473**, ya que cumplió con todos los requerimientos técnicos y económicos del pliego de condiciones.



Ramona Eulogia Paulino
Analista Financiera
Perito



Octavio Ogando Pérez
Encargado del Departamento de Cobro
Perito



José Manuel Díaz Batista
Supervisor de Obras
Perito